

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL
SRIA/GRAL/TUX/40/2025
ASUNTO: Se envía acuerdo de Ayuntamiento

L.A.E CLAUDIA GIL MONTES
PRESIDENTA MUNICIPAL
PRESENTE

Por medio del presente escrito, me permito remitirle a usted, para su conocimiento, que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número siete de fecha 28 de Marzo del año 2025, bajo el punto número Tres del orden del día, propuesto por la Licenciada Claudia Gil Montes Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco y aprobado por los Integrantes del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, se desahogó el siguiente punto del orden de día:

EN EL PUNTO NUMERO 3, DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO Y APROBADO

3.- INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO PARA LA RATIFICACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y DEL COMITÉ MUNICIPAL DE EMERGENCIAS.

Una vez puesto a debate y a consideración de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, dicha Iniciativa con los siguientes PUNTOS DE ACUERDO:

PRIMERO.- Se Ratifique el contenido del acta de fecha 06 de Marzo del 2025, mediante la cual se efectuó la Instalación del Consejo Municipal de Protección Civil y el Comité Municipal de Emergencia.

SEGUNDO.- Se Ratifiquen los nombramientos de los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil, así como de los integrantes del Comité de Emergencia ambos del municipio de Tuxpan Jalisco, en los términos que del acta de fecha 06 de Marzo del año 2025 se desprenden.

TERCERO.- Notifiquese el contenido.

Una vez agotado el punto, se emitió el siguiente punto de acuerdo: se aprueba por **UNANIMIDAD** de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco.

INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO PARA LA RATIFICACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y DEL COMITÉ MUNICIPAL DE EMERGENCIAS.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN			A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
DRA. NORMA LICEA ALATORRE	MORENA	SÍNDICO	X		
L.D.T.S ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES	MORENA	REGIDOR	X		
L.E RICARDO GONZALEZ GIL	MORENA	REGIDOR	X		
L.R.I ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ	MORENA	REGIDOR	X		
MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ	MORENA	REGIDOR	X		
C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ	MORENA	REGIDOR	X		
ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ	MC	REGIDOR	X		
ABGA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS	MC	REGIDOR	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	PRI/PAN/PRD	REGIDOR	X		
ABGA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN	FUTURO	REGIDOR	X		

Lo que se hace constar y se certifica para todos los fines y efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE

"2025, AÑO DE LA MUJER INDIGENA"

Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 01 de Abril del 2025

ABGO. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA
SECRETARIO GENERAL

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL
SRIA/GRAL/TUX/41/2025
ASUNTO: Se envía acuerdo de Ayuntamiento

L.A.E CLAUDIA GIL MONTES
PRESIDENTA MUNICIPAL
PRESENTE

Por medio del presente escrito, me permito remitirle a usted, para su conocimiento, que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número siete de fecha 28 de Marzo del año 2025, bajo el punto número Ocho del orden del día, propuesto por la L.R.I. Elva Cristina Vargas Martínez Regidora de este H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco y aprobado por los Integrantes del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, se desahogó el siguiente punto del orden de día:

EN EL PUNTO NUMERO 8, DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO Y APROBADO

8.- INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO PARA LA RATIFICACIÓN DE LOS AGENTES Y DELEGADOS MUNICIPALES ELECTOS PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2027.

Una vez puesto a debate y a consideración de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, dicha Iniciativa con los siguientes **PUNTOS DE ACUERDO ECONÓMICO:**

PRIMERO.- Se Ratifiquen los resultados de las elecciones realizadas y el proceso electoral efectuado por la Comisión Edilicia Transitoria para la elección de Delegados y Agentes Municipales para el ejercicio constitucional 2024-2027.

SEGUNDO.- Se Ratifiquen los nombramientos, constancias, credenciales y en general toda documentación que fue expedida para dar certeza a la actuación de los nuevos Delegados y Agentes Municipales electos.

TERCERO.- Se Ratifique la instrucción de la Presidenta Municipal de Tuxpan Jalisco a fin de que las funciones como titular de las agencias de SANTA MARIA, PIALLA, PLATANARILLO Y EJIDO ATENQUIQUE pasen a quien encabeza la Jefatura del Bienestar para delegaciones de esta administración pública del Municipio de Tuxpan Jalisco, así mismo brinde especial atención para las gestiones en favor de dichas agencias.

CUARTO.- Se tenga a la Comisión Edilicia Transitoria para la elección de Delegados y agentes municipales cumpliendo con el objeto para el cual fue creada y se declaren por terminados los trabajos de dicha comisión

Una vez agotado el punto, se emitió el siguiente **punto de acuerdo:** se aprueba por **UNANIMIDAD** de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco. **INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO PARA LA RATIFICACIÓN DE LOS AGENTES Y DELEGADOS MUNICIPALES ELECTOS PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2027.**

SENTIDO DE LA VOTACIÓN			A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
DRA. NORMA LICEA ALATORRE	MORENA	SÍNDICO	X		
L.D.T.S ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES	MORENA	REGIDOR	X		
L.E RICARDO GONZALEZ GIL	MORENA	REGIDOR	X		
L.R.I ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ	MORENA	REGIDOR	X		
MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ	MORENA	REGIDOR	X		
C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ	MORENA	REGIDOR	X		
ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ	MC	REGIDOR	X		
ABGA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS	MC	REGIDOR	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	PRI/PAN/PRD	REGIDOR	X		
ABGA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN	FUTURO	REGIDOR	X		

Lo que se hace constar y se certifica para todos los fines y efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE

"2025, AÑO DE LA MUJER INDIGENA"

Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 01 de Abril del 2025.

GOBIERNO DE
TUXPAN, JAL.

ABGO. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA
SECRETARIO GENERAL



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027

Portal Hidalgo #7 Col. Centro Tuxpan, Jalisco. CP. 49800
TEL. (371) 41 72085, (371) 41 73539 , (371) 41 75408, (371) 41 7 4317 www.tuxpan-jal.gob.mx

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL
SRIA/GRAL/TUX/42/2025
ASUNTO: Se envía acuerdo de Ayuntamiento

ERIKA SOLEDAD MONTAÑO RODRÍGUEZ
ENCARGADA DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
PRESENTE

Por medio del presente escrito, me permito remitirle a usted, para su conocimiento, que en la Séptima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de fecha 28 de Marzo del año 2025, bajo el punto número seis del orden del día, propuesto por la Doctora Norma Licea Alatorre, Síndico Municipal, presidenta de Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Presupuestos del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco y aprobado por los Integrantes del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, se desahogó el siguiente punto del orden de día:

EN EL PUNTO NUMERO VI, DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO Y APROBADO;

VI. DICTAMEN QUE PROPONE ENTREGAR POR PARTE DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO, AL TRABAJADOR PABLO BAUTISTA JIMÉNEZ, LA CANTIDAD DE \$ 16,711.44 (DIECISÉIS MIL SETECIENTOS ONCE PESOS 44/100 M.N.) POR CONCEPTO DE APORTACIÓN POR APOYO ECONÓMICO ASISTENCIAL DE LOS SERVICIOS MÉDICOS, QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS, HOSPITALARIOS Y ASISTENCIALES, REQUIRIÓ POR LO EXPUESTO EN EL DICTAMEN EN COMENTO, EN ATENCIÓN AL DEBER DE ESTA ENTIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, DE PROPORCIONAR DICHOS SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL.

Una vez puesto a debate y a consideración de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, dicha Iniciativa con los siguientes **RESOLUTIVOS:**

PRIMERO.- Se autoriza entregar por parte de este H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, al trabajador **PABLO BAUTISTA MARTINEZ, la cantidad de \$16,711.44 (DIECISÉIS MIL SETECIENTOS ONCE PESOS 44/100 M.N.),** por concepto de apoyo económico asistencial de los servicios médicos, quirúrgicos, farmacéuticos, hospitalarios y asistenciales, que requirió con motivo de le realizaron una cirugía para mediante la cual le colocaron un catéter, sesiones de hemodiálisis, amputación de pie izquierdo y posterior amputación del muñon del mismo pie izquierdo y que es equivalente al 40% CUARENTA POR CIENTO del total de los gastos erogados por el trabajador, esto en atención al deber de esta entidad pública municipal, de proporcionar dichos servicios de seguridad social.

SEGUNDO.- Se notifique e instruya a la C. Encargada de la Hacienda Pública Municipal, para que en el ámbito de sus atribuciones, efectué la entrega de la cantidad **de \$16,711.44 (DIECISÉIS MIL SETECIENTOS ONCE PESOS 44/100 M.N.),** en favor del trabajador PABLO BAUTISTA MARTÍNEZ, recabando las constancias y recibos correspondientes de su pago, y para que cumpla con lo anterior, se le autoriza a dicho funcionario público, a realizar las modificaciones necesarias a las partidas correspondientes, del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.

Una vez agotado el punto, se emitió el siguiente **punto de acuerdo:** se aprueba por **UNANIMIDAD** de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco. **DICTAMEN QUE PROPONE ENTREGAR POR PARTE DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO, AL TRABAJADOR PABLO BAUTISTA**

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027

Portal Hidalgo #7 Col. Centro Tuxpan, Jalisco. CP. 49800
TEL. (371) 41 72085, (371) 41 73539 , (371) 41 75408, (371) 41 7 4317 www.tuxpan-jal.gob.mx

JIMÉNEZ, LA CANTIDAD DE \$ 16,711.44 (DIECISÉIS MIL SETECIENTOS ONCE PESOS 44/100 M.N.) POR CONCEPTO DE APORTACIÓN POR APOYO ECONÓMICO ASISTENCIAL DE LOS SERVICIOS MÉDICOS, QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS, HOSPITALARIOS Y ASISTENCIALES, REQUIRIÓ POR LO EXPUESTO EN EL DICTAMEN EN COMENTO, EN ATENCIÓN AL DEBER DE ESTA ENTIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, DE PROPORCIONAR DICHOS SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL. En todos y cada uno de sus términos que constituyen la iniciativa presentada para su aprobación y los puntos que constituyen el acuerdo aprobado.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN			A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
DRA. NORMA LICEA ALATORRE	MORENA	SÍNDICO	X		
L.D.T.S ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES	MORENA	REGIDOR	X		
L.E RICARDO GONZALEZ GIL	MORENA	REGIDOR	X		
L.R.I ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ	MORENA	REGIDOR	X		
MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ	MORENA	REGIDOR	X		
C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ	MORENA	REGIDOR	X		
ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ	MC	REGIDOR	X		
ABGA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS	MC	REGIDOR	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	PRI/PAN/PRD	REGIDOR	X		
ABGA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN	FUTURO	REGIDOR	X		

Lo que se hace constar y se certifica para todos los fines y efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE
"2025, AÑO DE LA MUJER INDIGENA"
Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 01 de Abril del 2025.

ABGO. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA
SECRETARIO GENERAL



SECRETARÍA DE GOBIERNO
TUXPAN, JALISCO



GOBIERNO DE
TUXPAN, JAL.

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL
SRIA/GRAL/TUX/43/2025

ASUNTO: Se envía acuerdo de Ayuntamiento

ERIKA SOLEDAD MONTAÑO RODRÍGUEZ
ENCARGADA DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
PRESENTE

Por medio del presente escrito, me permito remitirle a usted, para su conocimiento, que en la Séptima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de fecha 28 de Marzo del año 2025, bajo el punto número siete del orden del día, propuesto por la Doctora Norma Licea Alatorre, Síndico Municipal, presidenta de Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Presupuestos del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco y aprobado por los Integrantes del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, se desahogó el siguiente punto del orden de día:

EN EL PUNTO NUMERO VII, DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO Y APROBADO;

VII. DICTAMEN QUE PROPONE ENTREGAR POR PARTE DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO, AL TRABAJADOR MARTIN RÍOS JIMÉNEZ, LA CANTIDAD DE \$ 15,600.00 (QUINCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) POR CONCEPTO DE APORTACIÓN POR APOYO ECONÓMICO ASISTENCIAL DE LOS SERVICIOS MÉDICOS, QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS, HOSPITALARIOS Y ASISTENCIALES, QUE REQUIRIÓ POR LO EXPUESTO EN EL DICTAMEN EN COMENTO, EN ATENCIÓN AL DEBER DE ESTA ENTIDAD PUBLICA MUNICIPAL, DE PROPORCIONAR DICHOS SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL.

Una vez puesto a debate y a consideración de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, dicha Iniciativa con los siguientes **RESOLUTIVOS:**

PRIMERO.- Se autoriza entregar por parte de este H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, al **trabajador MARTÍN RÍOS JIMÉNEZ**, la cantidad de **\$15,600.00 (QUINCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, por concepto de apoyo económico asistencial de los servicios médicos, quirúrgicos, farmacéuticos, hospitalarios y asistenciales, que requirió con motivo del procedimiento quirúrgico denominado, hernia inguinal derecha que le fue practicada y que es equivalente al 40% CUARENTA POR CIENTO del total de los gastos erogados por el trabajador, esto en atención al deber de esta entidad pública municipal, de proporcionar dichos servicios de seguridad social.

SEGUNDO.- Se notifique e instruya a la C. Encargada de la Hacienda Pública Municipal, para que en el ámbito de sus atribuciones, efectué la entrega de la cantidad de **\$15,600.00 (QUINCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, en **favor del trabajador MARTÍN RÍOS JIMÉNEZ**, recabando las constancias y recibos correspondientes de su pago, y para que cumpla con lo anterior, se le autoriza a dicho funcionario público, a realizar las modificaciones necesarias a las partidas correspondientes, del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027

Portal Hidalgo #7 Col. Centro Tuxpan, Jalisco. CP. 49800

TEL. (371) 41 72085, (371) 41 73539 , (371) 41 75408, (371) 41 7 4317 www.tuxpan-jal.gob.mx

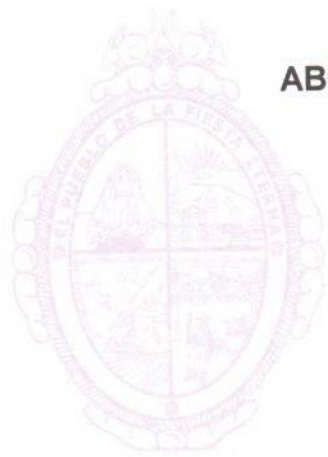
Una vez agotado el punto, se emitió el siguiente **punto de acuerdo**: se aprueba por **UNANIMIDAD** de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco. **DICTAMEN QUE PROPONE ENTREGAR POR PARTE DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO, AL TRABAJADOR MARTIN RÍOS JIMÉNEZ, LA CANTIDAD DE \$ 15,600.00 (QUINCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) POR CONCEPTO DE APORTACIÓN POR APOYO ECONÓMICO ASISTENCIAL DE LOS SERVICIOS MÉDICOS, QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS, HOSPITALARIOS Y ASISTENCIALES, QUE REQUIRIÓ POR LO EXPUESTO EN EL DICTAMEN EN COMENTO, EN ATENCIÓN AL DEBER DE ESTA ENTIDAD PUBLICA MUNICIPAL, DE PROPORCIONAR DICHOS SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL.** En todos y cada uno de sus términos que constituyen la iniciativa presentada para su aprobación y los puntos que constituyen el acuerdo aprobado.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN			A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
DRA. NORMA LICEA ALATORRE	MORENA	SÍNDICO	X		
L.D.T.S ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES	MORENA	REGIDOR	X		
L.E RICARDO GONZALEZ GIL	MORENA	REGIDOR	X		
L.R.I ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ	MORENA	REGIDOR	X		
MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ	MORENA	REGIDOR	X		
C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ	MORENA	REGIDOR	X		
ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ	MC	REGIDOR	X		
ABGA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS	MC	REGIDOR	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	PRI/PAN/PRD	REGIDOR	X		
ABGA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN	FUTURO	REGIDOR	X		

Lo que se hace constar y se certifica para todos los fines y efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE
"2025, AÑO DE LA MUJER INDIGENA"
Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 01 de Abril del 2025.


ABGO. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA
SECRETARIO GENERAL



GOBIERNO DE
TUXPAN, JAL.

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL
SRIA/GRAL/TUX/47/2025
ASUNTO: Se envía acuerdo de Ayuntamiento

L.D.T.S ERY CONSTANTINO SÁNCHEZ REYES
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE
CULTURA Y CRÓNICA MUNICIPAL
PRESENTE

Por medio del presente escrito, me permito remitirle a usted, para su conocimiento, que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 7 de fecha 28 de Marzo del año 2025, bajo el punto número cuatro del orden del día, propuesto por el L.D.T.S Ery Constantino Sánchez Reyes de este H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco y aprobado por los Integrantes del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, se desahogó el siguiente punto del orden de día:

EN EL PUNTO NUMERO 4, DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO Y APROBADO;

4- INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PROPONE LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONMEMORACION DEL DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA HOMOFOBIA, TRANSFOBIA Y BIFOBIA EN MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

Una vez puesto a debate y a consideración de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, dicha Iniciativa con los siguientes **RESOLUTIVOS:**

PRIMERO.- Se instruye a las Direcciones de Cultura, Crónica Municipal, Comunicación Social, Bienestar Indígena, el Instituto para la Juventud, las Direcciones de Planeación así como la de Bienestar Social y Desarrollo Humano para que realicen un programa de actividades que se realizarán el día 17 de mayo y cualquier otra actividad durante el mes de junio, así como una campaña en pro y con motivo de la conmemoración al Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y la Bifobia. Así como la coordinación de la colocación durante el mes de Junio de las banderas de Población LGBTIQ+.

SEGUNDO.- Se instruye a las Direcciones de Bienestar Social y Desarrollo Humano y planeación, así como las jefaturas que lo integran, en coadyuvancia con Comunicación Social para que coadyuven con las Comisiones Edilicias antes mencionadas, en las actividades y campaña en pro y con motivo de la conmemoración al Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y la Bifobia, durante el mes de Junio y la colocación de las banderas correspondientes.

TERCERO.- Notifíquese

Una vez agotado el punto, se emitió el siguiente **punto de acuerdo:** se aprueba por **UNANIMIDAD** de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco. **INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PROPONE LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONMEMORACION DEL DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA HOMOFOBIA, TRANSFOBIA Y BIFOBIA EN MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.**

SENTIDO DE LA VOTACIÓN			A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
DRA. NORMA LICEA ALATORRE	MORENA	SÍNDICO	X		
L.D.T.S ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES	MORENA	REGIDOR	X		
L.E RICARDO GONZALEZ GIL	MORENA	REGIDOR	X		
L.R.I ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ	MORENA	REGIDOR	X		
MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ	MORENA	REGIDOR	X		
C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ	MORENA	REGIDOR	X		
ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ	MC	REGIDOR	X		
ABGA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS	MC	REGIDOR	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	PRI/PAN/PRD	REGIDOR	X		
ABGA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN	FUTURO	REGIDOR	X		

Lo que se hace constar y se certifica para todos los fines y efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE
"2025, AÑO DE LA MUJER INDIGENA"
Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 07 de Abril del 2025.

ABGO. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA
SECRETARIO GENERAL



NOTIFÍQUESE A:

- POR LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CULTURA Y CRÓNICA MUNICIPAL QUE PRESIDE EL REGIDOR ERY CONSTANTINO SÁNCHEZ REYES.

L.E. RICARDO GONZALEZ GIL, REGIDOR VOCAL DE LA COMISIÓN.

ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ., REGIDOR VOCAL DE LA COMISIÓN.

- L.L.C. CARLOS GUILLERMO MIGUEL VILLALOBOS VENEGAS, RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

- ING. FRANCISCO JAVIER SANCHEZ GOMEZ, DIRECTOR DE CULTURA.

- VICTOR MANUEL MENDOZA SANCHEZ, CRONISTA MUNICIPAL.

- LIC. GUILLERMO JUAN MARTINEZ ALCARAZ, BIENESTAR INDIGENA.

- ENCARGADO DEL INSTITUTO PARA LA JUVENTUD.

- ING. RICARDO FABIAN ORTIZ, DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO PARA EL BIENESTAR

- PROF. ANTONIO MARTINEZ GUZMAN, DIRECTOR DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO

7-ABRIL-2025
2:00 PM



Recibi
07/04/25

Recibi 07/04/25
Victor mena

Recibi 07/04/25
Guillermo Juan Martinez Alcaraz



Recibi por Ausencia
Fernando Rios
7/04/2025

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL

SRIA/GRAL/TUX/48/2025

ASUNTO: Se envía acuerdo de Ayuntamiento

L.D.T.S ERY CONSTANTINO SÁNCHEZ REYES
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CULTURA Y
CRÓNICA MUNICIPAL
PRESENTE

Por medio del presente escrito, me permito remitirle a usted, para su conocimiento, que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 7 de fecha 28 de Marzo del año 2025, bajo el punto número cinco del orden del día, propuesto por el L.D.T.S Ery Constantino Sánchez Reyes, Regidor de este H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco y aprobado por los Integrantes del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, se desahogó el siguiente punto del orden de día:

EN EL PUNTO NUMERO 5, DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO Y APROBADO;

5- INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PROPONE LA AUTORIZACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y ENTREGA DEL GALARDÓN AL MÉRITO TUXPANENSE 2025 EN SU VIGÉSIMA QUINTA EDICIÓN Y EL TURNO A COMISIONES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN.

Una vez puesto a debate y a consideración de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, dicha Iniciativa con los siguientes **PUNTOS DE ACUERDO:**

PRIMERO.- Se declara desierta la convocatoria para la entrega de la presea "MERITO CIUDADANO" por este año 2025 en virtud de las consideraciones, fundamentos y exposiciones vertidas en la presente iniciativa, autorizando la **ENTREGA DEL GALARDON AL MÉRITO TUXPANENSE 2025 EN SU XXV ANIVERSARIO.**

SEGUNDO.- Se autorice la convocatoria anexa, que contiene las bases para la entrega del "Galardón al Mérito Tuxpanense 2025", para todos aquellos ciudadanos que cubran los requisitos establecidos en dicha convocatoria, para ser galardonados con este reconocimiento.

TERCERO.- Se turne a las comisiones Edilicias de Cultura y Crónica Municipal, para que una vez que Secretaria General remita las propuestas recibidas teniendo fecha límite de recepción el día viernes 02 de mayo del presente en punto de las 15:00 horas, así mismo la comisión edilicia de cultura y crónica municipal analicen la procedencia de las solicitudes y emitan dictamen para que en Sesión Ordinaria o Extraordinaria, el Pleno del Ayuntamiento deliberare y designe el otorgamiento del galardón al "MÉRITO TUXPANENSE 2025" en su XXV edición.

CUARTO.- Se autorice la celebración de Sesión Solemne para la entrega del "Galardón al Mérito Tuxpanense 2025" para que en marco de la Feria Tuxpan de la presente anualidad, el día, hora y sede que la ejecutiva de nuestro municipio designe para celebrarse.

QUINTO.- Se instruya a la Secretaria General, Departamento de Comunicación Social, la dirección de cultura, la dirección de turismo y crónica municipal para que se sirvan dar difusión a la convocatoria, así como desarrollar los videos promocionales, de historia de vida de los galardonados y todo lo que conlleve el desarrollo de la actividad aquí presentada.

SEXTO.- Se haga del conocimiento de la Secretaria General para que realice la recepción de las propuestas, una vez concluido el plazo de la convocatoria, remita por oficio las propuestas a la Comisión Edilicia de Cultura y Crónica Municipal.

SÉPTIMO.- Hágase del conocimiento de la presente iniciativa a la Encargada de la Hacienda Pública Municipal, para que proceda a liberar los recursos económicos necesarios para la elaboración de las preseas y en su caso recurso en efectivo o lo que el

ejecutivo determine, instruyendo al Departamento de proveeduría para que realice la cotización correspondiente.

OCTAVO.- Notifíquese.

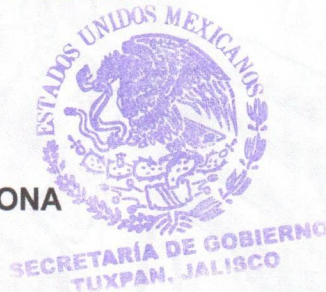
Una vez agotado el punto, se emitió el siguiente **punto de acuerdo**: se aprueba por **UNANIMIDAD** de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco. **INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PROPONE LA AUTORIZACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y ENTREGA DEL GALARDÓN AL MÉRITO TUXPANENSE 2025 EN SU VIGÉSIMA QUINTA EDICIÓN Y EL TURNO A COMISIONES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN.**

SENTIDO DE LA VOTACIÓN			A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
DRA. NORMA LICEA ALATORRE	MORENA	SÍNDICO	X		
L.D.T.S ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES	MORENA	REGIDOR	X		
L.E RICARDO GONZALEZ GIL	MORENA	REGIDOR	X		
L.R.I ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ	MORENA	REGIDOR	X		
MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ	MORENA	REGIDOR	X		
C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ	MORENA	REGIDOR	X		
ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ	MC	REGIDOR	X		
ABGA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS	MC	REGIDOR	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	PRI/PAN/PRD	REGIDOR	X		
ABGA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN	FUTURO	REGIDOR	X		

Lo que se hace constar y se certifica para todos los fines y efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE
"2025, AÑO DE LA MUJER INDIGENA"
Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 07 de Abril del 2025.

ABGO. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA
SECRETARIO GENERAL



NOTIFÍQUESE A:
ABGO. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA, SECRETARIO GENERAL.
LIC. ERIKA SOLEDAD MONTAÑO RODRÍGUEZ, ENCARGADA DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.

- POR LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CULTURA Y CRÓNICA MUNICIPAL QUE PRESIDE EL REGIDOR ERY CONSTANTINO SÁNCHEZ REYES.
L.E. RICARDO GONZALEZ GIL, REGIDOR VOCAL DE LA COMISIÓN.
ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ., REGIDOR VOCAL DE LA COMISIÓN.

- L.L.C. CARLOS GUILLERMO MIGUEL VILLALOBOS VENEGAS, RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL.
- ING. FRANCISCO JAVIER SANCHEZ GOMEZ, DIRECTOR DE CULTURA.
- VICTOR MANUEL MENDOZA SANCHEZ, CRONISTA MUNICIPAL.
- L.A. MA. ELISA LLAMAS LOPEZ, DIRECCIÓN DE TURISMO

Recibi: 07/04/25
Victor Mendoza

RECIBI
maelisa llamas Lopez



Recibi por Ausencia
Fernando Rios
Lunes 7
Marzo 2025

7-ABRIL-2025
2:08 PM

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL
SRIA/GRAL/TUX/49/2025
ASUNTO: Se envía acuerdo de Ayuntamiento

MAESTRA CLAUDIA AZUCENA HERNÁNDEZ LÓPEZ
REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE
EDUCACIÓN
PRESENTE

Por medio del presente escrito, me permito remitirle a usted, para su conocimiento, que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 7 de fecha 28 de Marzo del año 2025, bajo el punto número nueve del orden del día, propuesto por la Maestra **CLAUDIA AZUCENA HERNÁNDEZ LÓPEZ** Regidora de este H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco y aprobado por los Integrantes del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, se desahogó el siguiente punto del orden de día:

EN EL PUNTO NUMERO 9, DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO Y APROBADO;

9- INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE AUTORIZA LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPACIÓN, ELECCIÓN, INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DEL AYUNTAMIENTO INFANTIL 2025, EVENTO CONMEMORATIVO DEL DÍA DEL NIÑO.

Una vez puesto a debate y a consideración de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, dicha Iniciativa con los siguientes **RESOLUTIVOS:**

PRIMERO.- Se autorice la convocatoria que a la presente se adjunta, en los términos que ahí se especifican, la elección, integración e instalación del Ayuntamiento Infantil 2025, evento conmemorativo del día del niño.

SEGUNDO.- Se instruya a Secretaria General del H. Ayuntamiento para que publique la convocatoria adjunta, y se instruya a la Jefa de Educación Municipal, para que en tiempo y forma, difunda y coordine la actividad referida.

TERCERO.- Se gire atenta instrucción la Encargada de la Hacienda Pública Municipal, a efecto de que se sirva realizar los trámites correspondientes para la erogación del recurso económico suficiente para la realización de la Sesión Solemne con motivo del Ayuntamiento Infantil 2025.

CUARTO.- Se autoriza la celebración de Sesión Solemne para el día miércoles 30 de abril, en punto de las 10:00 horas, del año en curso, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, en el Recinto Oficial.

QUINTO.- Se instruya a la Dirección de Bienestar Social y Desarrollo para que por conducto de la Jefatura de Educación, se encargue del desarrollo, organización, planeación y se invite a los niños seleccionados para integrar el Ayuntamiento Infantil 2025.

SEXTO.- Notifíquese.

GOBIERNO DE
TUXPAN, JAL.

Una vez agotado el punto, se emitió el siguiente **punto de acuerdo**: se aprueba por **UNANIMIDAD** de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco. **INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE AUTORIZA LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPACIÓN, ELECCIÓN, INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DEL AYUNTAMIENTO INFANTIL 2025, EVENTO CONMEMORATIVO DEL DÍA DEL NIÑO.**

SENTIDO DE LA VOTACIÓN			A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
DRA. NORMA LICEA ALATORRE	MORENA	SÍNDICO	X		
L.D.T.S ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES	MORENA	REGIDOR	X		
L.E RICARDO GONZALEZ GIL	MORENA	REGIDOR	X		
L.R.I ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ	MORENA	REGIDOR	X		
MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ	MORENA	REGIDOR	X		
C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ	MORENA	REGIDOR	X		
ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ	MC	REGIDOR	X		
ABGA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS	MC	REGIDOR	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	PRI/PAN/PRD	REGIDOR	X		
ABGA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN	FUTURO	REGIDOR	X		

Lo que se hace constar y se certifica para todos los fines y efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE
"2025, AÑO DE LA MUJER INDIGENA"
Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 07 de Abril del 2025.

ABGO. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA
SECRETARIO GENERAL



SECRETARÍA DE GOBIERNO
TUXPAN, JALISCO

- NOTIFÍQUESE A:
- ABGO. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA, SECRETARIO GENERAL.
 - LIC. ERIKA SOLEDAD MONTAÑO RODRÍGUEZ, ENCARGADA DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.
 - POR LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE EDUCACIÓN QUE PRESIDE LA REGIDORA CLAUDIA AZUCENA HERNÁNDEZ LÓPEZ.
 - DRA. NORMA LICEA ALATORRE, REGIDORA VOCAL DE LA COMISIÓN.
 - L.R.I. ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ., REGIDORA VOCAL DE LA COMISIÓN.
 - LIC. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS, REGIDORA VOCAL DE LA COMISIÓN.
 - PROF. ANTONIO MARTINEZ GUZMAN, DIECTOR DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO
 - PROF. ISRAEL MARTÍNEZ SOLANO, JEFE DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.



Recibido
07/Abril/2025

GOBIERNO DE
TUXPAN, JAL.